



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



Pereira, Agosto 16 de 2017

01458

Doctora
Liliana Giraldo Gómez
Secretaria Jurídica Alcaldía Municipal de Pereira
Ciudad

ASUNTO: Traslado por competencia.

Cordial saludo.

Mediante Radicado N° 01524 del 15 de Agosto de 2017 recibido en la Contraloría Municipal de Pereira el Señor Jorge Londoño Gómez Director y Editor del Periódico Llamada Nacional solicita documentación e información que reposa en su dependencia por cuanto trasladamos el mismo para su oportuna respuesta, una vez dada la misma solicitamos copia a este ente de control.

Anexo Un (01) Folio.

GIOVANI ARIAS
Asesor Jurídico

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7°. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira - Risaralda

LLAMARADA NACIONAL

ORGANO DEL LIBRE PENSADOR
LICENCIA No. 6599 DEL MINGOBIERNO

Director: Jorge Londoño Gómez

Jardín 3a. etapa Bloque 11 apto. 104 Cat: 3188646082 Tel: 3362320 Pereira - Risaralda

e-mail: llamaradanacional@hotmail.com

Pereira, 11 de agosto de 2017

Señor
CONTRALOR DE PEREIRA
Ciudad.

MUNICIPAL
RECIBIDO POR: *[Firma]*
Nº RADIC: 01524
HORA: 4:57 PM
FECHA: *[Firma]*

Ref: Solicitud de entrega de copias de documentos e información:

Respetado señor Contralor:

Tenemos conocimiento sobre una acción de control que ese despacho realiza con ocasión de la adquisición de un lote por parte del municipio de Pereira y con ubicación carrera 9ª, calle 10.

Por ello con el presente nos permitimos solicitarle el facilitarnos copias, que deben reposar en ese despacho, así:

- 1 Contrato-convenio celebrado entre el municipio de Pereira y la firma DALFRE Ingenieros Consultores Ltda., y por valor de \$ 42.500.000, empresa que realizó un avalúo del lote ubicado en la carrera 9ª. con calle de esta municipalidad, con todos sus anexos.
- 2 Facilitarnos copia de lo denominado como conveniencia para la firma de este convenio.
- 3 Facilitarnos copia del avalúo detallado del lote de la carrera 9ª. con calle 10 ubicado en Pereira.
- 4 Si dicha firma (DALFRE Ingenieros Consultores Ltda.) ha realizado más avalúos comerciales y/o de renta, por favor también incluirnos las copias de los mismos, con lo relacionado en el numeral 1 si son conocidos de ese despacho.
- 5 Igualmente dejarnos conocer todo lo relacionado con los pagos hechos a la mencionada firma de Consultores de Ingeniería, con indicación de fechas y valores cancelados.

Lo anterior para nuestro conocimiento y posterior divulgación en el periódico **Llamarada Nacional**.

Mucho agradecemos su atención y oportuno envío de lo solicitado.

Atentamente

[Firma]
JORGE LONDOÑO GÓMEZ
Director-editor periódico LLAMARADA NACIONAL
c.c. # 4.543.495

*DTA.
A.J.*



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	17 de agosto de 2017	Número de radicado:	37889
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	01458		
Persona natural o jurídica:	GIOVANI ARIAS.		
Descripción o asunto:	TRASLADO POR COMPETENCIA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica	Copia a:	-

